

Habana
Sabrosiguil

H
u
Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Fernando García Muerta
natural de Cabrales provincia de Oviedo
de estado Soltero y profesión Dependiente
nacido el día 9 del mes de Julio de 1890 llegado a esta
República el día 8 del mes de Septiembre de 1919 resi-
dente hasta esta época en México España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 12 de Mayo de 1920.

Firma del interesado.

~~Fernando García~~

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Valentín Fuente
González con su cédula núm. 282 y Don
Juan González Sobrino, también
con su correspondiente cédula núm. 159 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 12 de Mayo de 1920

Firma del Testigo.

Valentín Fuente González

Firma del Testigo.

J. G. Sobrino

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad [23 años] y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente